

DR. Wilson Ramírez

**COMISIÓN TERCERA O COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS,
SOCIALES, AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS**

PONENCIA

Proyecto de acuerdo No. 054 Octubre 1 de 2014

**“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA
EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”**

Concejal Ponente: WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ

Señor Presidente y Honorables Concejales:

Por designación de la Presidencia del Concejo, fui notificado para ser ponente en primer y segundo debate del Proyecto de Acuerdo mencionado, cuya autoría es la Administración Municipal, para lo cual me permito presentar las siguientes consideraciones:

OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

La iniciativa que presenta la Administración Municipal, en el Proyecto de Acuerdo, No 054 de Octubre 1 de 2014, tiene como propósito fundamental que en la ciudad se institucionalice el programa: “Tolerancia en Movimiento”

El plan de Desarrollo de Bucaramanga “Capital Sostenible”, está encaminado a desarrollar la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para transformar la ciudad de Bucaramanga, en un sitio mas seguro y mas habitable, lo cual conlleva a un mejoramiento de la calidad de vida de todos los bumangueses.

DESARROLLO DE LA PONENCIA

“El temor y la inseguridad llevan a la intolerancia y posterior no convivencia”.

Tomando esta afirmación como base de nuestro enfoque, podemos afirmar que en Bucaramanga, la intolerancia, más que un instinto de conservación, es la respuesta irreflexiva al temor, a la inseguridad y a la supremacía, en

contextos donde el sentido de la vida gira en torno al poder y la obtención y aceptación de normas y verdades mal orientadas.

A pesar de estas afirmaciones, sostener que la intolerancia forma parte de la naturaleza humana es cuestionable. Por una parte hay culturas tolerantes que refutan esta postura, pero además, aunque en nuestro medio pueda ser un gesto espontáneo en las relaciones interindividuales, la intolerancia pública nació como resultado de una reflexión política en la modernidad frente a las guerras, la violencia y los procesos de desplazamiento forzado y persecuciones, que responden a la búsqueda, consolidación y obtención del poder de manera irregular.

La tolerancia y la intolerancia no son naturales, sino que, por ser formas de convivencia, son conductas que se generan y aprenden según la variación de los juicios de valor (axiología) de nuestra cultura.

En nuestro medio, la tendencia a la intolerancia es fuerte y recurrente, consecuente con sus bases, originada por el dominio injustificado con la violencia, desde lo intelectual con la razón universal y desde lo empírico con el poder obtenido con las armas.

En nuestro mundo globalizado y multicultural pareciera imposible vivir en armonía sin tolerancia. Por lo tanto, justificar su costo y valor ciudadano se convierte en una necesidad.

Y ese es el propósito de este proyecto de acuerdo, mostrar inclusión de la tolerancia como valor en el mundo moral y demostrar que es una virtud ciudadana que viabiliza la posibilidad de ejercer y practicar las políticas democráticas y de convivencia ciudadana.

Cabe resaltar que la tolerancia debe asumirse como un valor que apareció cuando en nuestra sociedad se incrementaron ostensiblemente todo tipo de hechos negativos (violencia intrafamiliar, secuestro, el desplazamiento, el crimen organizado, etc) encontrando en ella el opuesto que marcaba la diferencia entre una forma correcta de actuar frente a una incorrecta.

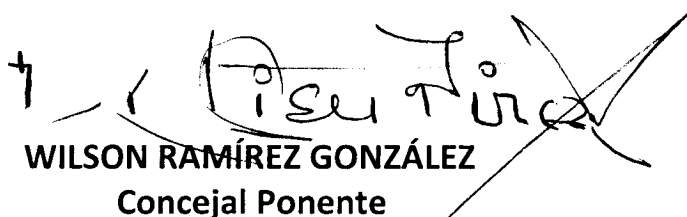
Hoy nuestra sociedad incluyente, necesita del valioso apoyo institucional para apalancar las acciones y valores que soporten ese cambio conceptual, formal y definitivo de nuestra sociedad, que emerge a nuevas expectativas de vida y convivencia, en donde la opción de una vida digna y segura, cobra cada vez mas fuerza, permitiendo adoptar comportamientos basados en la tolerancia, la convivencia y la aceptación de nuevas formas de pensamiento.

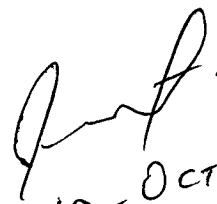
Bucaramanga no puede estar ajenas a estos movimientos ideológicos en donde lo único que se pretende es elevar el nivel de vida de todos los ciudadanos y permitir que las nuevas generaciones asuman el papel

protagónico que inicie el cambio hacia los nuevos horizontes enmarcados en el entendimiento, la prudencia y la practica de las normas morales que deberán ser entendidas y compartidas por todos los hombres como única forma de lograr la igualdad universal.

Por las anteriores consideraciones y criterios, y por encontrar ajustado a la Constitución y a la ley, presento ante la Comisión Tercera del Concejo, **PONENCIA FAVORABLE** al Proyecto de Acuerdo No. 054 del 1 de Octubre de 2014.

De los Honorables Concejales,


WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
Concejal Ponente


10 - OCTUBRE / 2014
4:00 P.M.

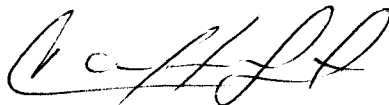
**COMISION TERCERA O COMISION DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y
DERECHOS HUMANOS**

CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

El suscrito Secretario de la Comisión Tercera o Comisión de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y Derechos Humanos del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el estudio del Proyecto de Acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". Fue aprobado por la Comisión como se registra en el Acta No. 005-14, realizada el día Once de Octubre de 2014, en Primer Debate.

Anexo Pliego de Modificaciones.

El Secretario,



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES

COMISION TERCERA O COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS

INFORME DE COMISIÓN

La Comisión Tercera o de Asuntos Administrativos, Sociales, Ambientales y Derechos Humanos del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el día 11 de Octubre de 2014, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Que para el estudio del presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, todos ellos miembros de la Comisión Tercera y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo:

Dr. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, Secretario del Interior, Subteniente de la Policía Nacional JHON JAIRO RIVERA, Responsable de Prevención y Educación Ciudadana.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

III

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL INFORME

Que después de leído el Orden del día por parte del Secretario de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

El Presidente ordena al Secretario continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal WILSON RAMIREZ GONZALEZ, en cumplimiento del Artículo 171 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 015 de 2014.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable la cual fue leída y escuchada por los miembros de la Comisión Tercera.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo, siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Que aprobada la Ponencia favorable por parte de la Comisión, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura al Artículo Primero del Proyecto de Acuerdo, siendo aprobado con modificación por la comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ).

Leído el artículo Segundo por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Leído el artículo Tercero por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Leído el artículo Cuarto por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Leído el artículo Quinto por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Leído el artículo Sexto original del Proyecto que ahora pasa a ser Quinto por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con modificación con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Leído el artículo Séptimo original del proyecto, por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO y WILSON RAMIREZ GONZALEZ).

Terminado de leer los considerandos el Presidente de la Comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobados con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ).

El presidente ordena dar lectura a la Exposición de Motivos.

Leída la Exposición de Motivos del Proyecto es aprobada con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ).

Leído el preámbulo es aprobado por la Comisión con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ).

Para el Título el presidente lo somete a consideración de los concejales de la comisión es aprobado con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ).

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 036 de Julio 9 de 2014, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por la Comisión con Tres (3) votos positivos así: (JHON JAIRO CLARO AREVALO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ y CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ).

Aprobado el Proyecto de acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

El secretario de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la Secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el Presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la Comisión Tercera, a los representantes de la administración por su Participación en el estudio del proyecto de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 12:15 M. del Día 11 de Octubre de 2014.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en el Parágrafo Único del Art. 179 y 186 del Acuerdo Municipal No. 015 de Junio 14 de 2014 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga.

Presidente,



H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO

Secretario,



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES

**COMISIÓN TERCERA O DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIALES,
AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS**

PLIEGO DE MODIFICACIONES

Proyecto de Acuerdo No. 054 de Octubre 01 de 2014.

“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BUCRAMANGA”.

PARA LA PONENCIA : LA COMISION APROBO LA PONENCIA POSITIVA.

PARA EL ARTICULO 1°: LA COMISION LO APROBO ASI:

Eliminar el Parágrafo Único del Artículo Primero.

PARA EL ARTICULO 2°: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTICULO 3°: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTICULO 4°: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTICULO 5°: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL ARTICULO 6°: LA COMISON LO APROBO ASI:

ARTICULO SEXTO: Facúltese al Alcalde de Bucaramanga, por el termino de seis (6) meses, para que reglamente el contenido de este Acuerdo Municipal, y realice los ajustes presupuestales necesarios para su implementación.

PARA EL ARTICULO 7°: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE

ACUERDO.

PARA LOS CONSIDERANDOS: LA COMISIÓN LOS APROBÓ ORIGINALES DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA LA EXPOSICION DE MOTIVOS: LA COMISIÓN LA APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL PREÁMBULO: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

PARA EL TITULO: LA COMISIÓN LO APROBÓ ORIGINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO.

LA COMISION TERCERA,

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

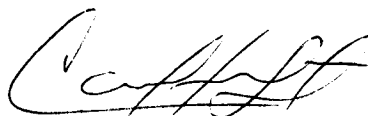
WILSON RAMIREZ GONZALEZ



JOHN JAIRO CLAROS AREVALO



CARLOS ARTURO MORENO



CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES
Secretario